ADENDA Nº 01 AL CONTRATO Nº 36/2018

Entre la DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY - DINACOPA, domiciliada en 25 de Mayo Nº 171 esq. Yegros, República del Paraguay, representada para este acto por el **Abog. Luis Fernando Servin Colmán**, con Cédula de Identidad Nº 1.917.891, nombrado Director General de la DINACOPA por Decreto Nº 32/2018, de fecha 15 de agosto de 2018, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma JV SERVICIOS GENERALES, domiciliada en 34 Proyectadas y San Pedro Nº1591, Republica del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Sixto Javier Vargas Romero**, con CI Nº 1.695.298,denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", a fin de efectuar la presente "ADENDA AL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA". En tal sentido, las partes convienen en ampliar la siguiente cláusula:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Item/Lote	Descripción del producto	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA)	Monto Total
2	Cuaderno chico tapa dura 100 hojas	Unidad	120	Unidad	3.357	402.840
4	Bolígrafos rojo	Unidad	20	Caja	586	11.720
6	Broche Nº14	Unidad	12	Caja	11.475	137.700
7	Cartuchos de tinta negro (compatible) Nº 662	Unidad	66	Caja	51.000	3.366.000
9	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	Unidad	200	Unidad	5.856	1.171.200
12	Cuaderno chico tapa dura 200 hojas	Unidad	60	Caja	5.950	357.000
15	Corrector liquido	Unidad	60	Unidad	1.360	81.600
17	Regla plástica	Unidad	60	Unidad	765	45.900
18	Borrador de goma para tinta	Unidad	100	Caja	425	42.500
20	Cuaderno chico tapa blanda 50 hojas	Unidad	160	Caja	2.337	373.920
23	Bolígrafos azul	Unidad	400	Caja	586	234.400
24	Grapa o Grampa para presilladora	Unidad	1000	Caja	909	909.000
25	Cuters mango de goma chico	Unidad	40	Unidad	1.530	61.200
26	Almohadilla para tinta	Unidad	60	Unidad	6.545	392.700
28	Papel carbónico tamaño carta	Unidad	20	Caja	20.570	411.400
29	Bolígrafos negro	Unidad	600	Caja	586	351.600
32	Libro de Acta-200 HOJAS	Unidad	10	Unidad	19.437	194.370
34	Presilladora	Unidad	80	Caja	7.743	619.440
TOTALES						**9.164.490**

Abg. Luis Fernando Servin Colmán
Director General
DINACOPA

JV SERVICIOS GENERALES
RUC 1695298-7
0982-434 164

Abg. Dettany Guerrero
Asesora Jurídica
DINACOPA

Asesora Jurídica

El monto de ampliación de la presente adenda es de guaraníes Nueve Millones Ciento Sesenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Noventa (Gs.9.164.490), que se encuentra dentro del porcentaje establecido en la Ley Nº 2051/03, 20 % del monto máximo inicialmente pactado, por tanto, EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO AMPLIADO ASCIENDE A LA SUMA DE GUARANÍES CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA (Gs. 54.987.140).

Todas las demás disposiciones contractuales, seguirán rigiéndose de acuerdo al contrato originalmente firmado por las partes.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (Tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay al día 19 mes de febrero y año 2019.

Sr. SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO
JV SERVICIOS GENERALES
Representante Legal

JV SERVICIOS GENERALES
RUC: 1695298-7
0982-494.164

Abg. LUIS FERNANDO SERVIN C.
DINACOPA
Director General

Abg. Delia N. Guerrero
Asesora Jurídica
DINACOPA